



Requisitos para trámite de Factibilidad de servicios

Requisitos generales (documentos claros y legibles):

- Elaborar escrito de solicitud de factibilidad de servicios dirigido al L. C. Sergio Nevárez Rodríguez, Director Ejecutivo del organismo operador de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez. Dicho escrito deberá contener los siguientes datos: dirección, giro, demanda, número de tomas con sus respectivos diámetros y descargas
- Plano catastral actual que indique la clave catastral, superficies del terreno y construcción para el giro solicitado
- Acreditación de propiedad (escrituras, compra-venta notariada y/o contrato arrendamiento)
- Licencia de uso de suelo expedido en los últimos tres años
- Llenar la Solicitud única de servicios (descargar formato de la plataforma)
- Memoria de cálculo de demanda base requerida
- Identificación oficial
- Carta urbana o foto aérea donde se indique la localización exacta del predio en cuestión
- En caso de no ser el propietario deberá presentar carta poder simple del mismo para realizar el trámite correspondiente
- Identificación oficial del tramitador
- Estudio hidrológico si el predio se encuentra dentro del polígono “El Barreal” o zonas consideradas con riesgo de inundación, o validación del estudio hidrológico o constancia de no inundación por parte del Municipio de Juárez
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) (opcional)

Desarrollos habitacionales:

- Además de los requisitos generales, presentar el anteproyecto donde se incluyan áreas comunes, alberca, casa club, gimnasio, etc.

Comercial, industrial y servicios:

- Presentar además de los requisitos generales, el croquis con la distribución de los locales comerciales y/o naves industriales (Anteproyecto)

El solicitante deberá asegurarse que su expediente contenga todos los requisitos aquí enunciados. **Para solicitar una factibilidad de servicios deberá ingresar a <https://www.jmasjuarez.gob.mx>; en la sección de Servicios encontrará una pestaña de Factibilidades para registro y acceso al SISFACT-J+ donde deberá subir su documentación.** La respuesta a su solicitud tardará de 15 a 20 días hábiles posteriores al pago de está y después será sometida ante el Comité de Factibilidades. La solicitud que no cumpla todos los requisitos anteriores no recibirá folio de pago y podrá ser devuelta sin contestación, ya sea al momento de recibirla o en fecha posterior.

Costo de solicitud de Factibilidad de Servicios

Superficie de 0 a 500m2.....	\$1,389.00 más I.V.A
Superficie de 501 a 2,000m2.....	\$2,430.00 más I.V.A
Superficie de 2,001 a 5,000m2.....	\$3,470.00 más I.V.A
Superficie de 5,001m2 en adelante.....	\$4,512.00 más I.V.A

Importante: Dejar datos generales (número de teléfono y correo electrónico) del solicitante para su localización.

Atentamente
Comité de Factibilidades 2025

Atención e información de solicitudes:

asistente.factibilidades@jmasjuarez.gob.mx

Teléfono: (656) 686-00-01 Ext. 3521 y (656) 686-00-89

Calle Ing. Pedro N. García #2231,
Col. Partido Romero, C.P. 32030. Ciudad Juárez, Chih.
Teléfonos: (656) 686 00 73 y (656) 686 00 01